



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace varios años España viene sufriendo la invasión de un bivalvo, el mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*), que pone en riesgo tanto el ecosistema acuático, principalmente de agua dulce, como numerosas obras e infraestructuras hidráulicas, embarcaciones, abastecimientos urbanos, agrícolas e industriales o desagües, compuertas o redes de riego.

Sin embargo, pese a que en el año 2013 se incluyó en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, las Administraciones Públicas españolas no han prestado ni la atención ni las soluciones adecuadas a este problema con consecuencias económicas, para el ecosistema y de salud pública.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

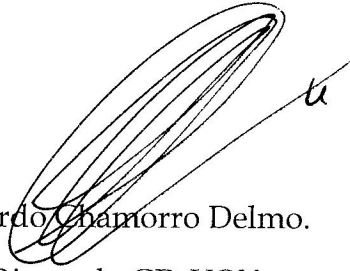
PREGUNTAS

1. ¿Tiene el Gobierno informes acerca del valor y la cuantía de los daños ocasionados por el mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) en España?
2. ¿A cuánto ascienden dichos daños a día de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2020.


D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX


D^o. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX.

